

Rut : **69.072.500-2**
Dirección : Carlos Condell 415 Buin
Demandante :
Teléfono : 56-2-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envio OC. : 07-05-2021 14:12:27
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-159-AG21

SEÑOR (ES) :	FRANCISCO ANTONIO GODOY TARRAZA	A Sr (a) :	Francisco Godoy
DIRECCIÓN :	Chilonga 7563 Cerro Navia	Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-24199545
RUT :	14.256.082-8		FAX : 56-2-32087305

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : O/C desde 2721-74- COT21, Adquisición Monitor para PC - TESORERIA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alberto Krumm 024 Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Victoria Alejandra Opazo Pradenas 56-2-28218437 vopazo@buin.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211902	Monitores o pantallas de visualización en cristal	1 Unidad	Monitor para PC con entrada HDMI/VGA , entre 19,5" o 21,5" Pulgadas		80.000,00	0,00	0,00	80.000
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 80.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 80.000
					19% IVA \$ 15.200	Total \$ 95.200		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Adquisición Monitor para PC - TESORERIA
Pedido de Compra 42499
Despacho Bodega Municipal - Contacto Marcela Silva
Alberto krumm 024, Buin
Horario de lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00
Viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>